

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**17427** BARCELONA

Xavier Garcia Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona,

Hago saber que:

En el Concurso abreviado 317/2019 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Taula Lliure, S.A., con NIF A08984882, con domicilio en Calle C/Major, N.º 103, 08759 - Vallirana.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 30 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A210021417-1